

JUSTIFICACIÓN

Artículo 121 Fracción L. La calendarización, las minutas y las actas de las reuniones públicas, ordinarias y extraordinarias de los diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, sesiones plenarias, comités, comisiones y sesiones de trabajo que convoquen los sujetos obligados en el ámbito de su competencia, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso los consejos consultivos. Se deberán difundir las minutas o las actas de las reuniones y sesiones, así como la lista de los integrantes de cada uno de los órganos colegiados;

Fracción 50A_Actas de las reuniones

La calendarización, las minutas y las actas de las reuniones públicas, ordinarias y extraordinarias de los diversos consejos, órganos colegiados, gabinetes, sesiones plenarias, comités, comisiones y sesiones de trabajo que convoquen los sujetos obligados en el ámbito de su competencia, así como la opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso los consejos consultivos. Se deberán difundir las minutas o las actas de las reuniones y sesiones, así como la lista de los integrantes de cada uno de los órganos colegiados.

SE INFORMA QUE DURANTE EL PERIODO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, QUE COMPRENDE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, NO HUBO NINGUN TIPO DE SESIÓN ORDINARIA-EXTRAORDINARIA EN LO QUE COMPETE A ESTA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, POR LO TANTO, NO SE GENERA INFORMACIÓN, Y NO

HAY HIPERVÍNCULO A LA INFORMACION SOLICITADA.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 24 fracciones XIII, XXII y XXIII, 29, 93 fracciones 111, 114, 115 y 116 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.